

En la Ciudad de Valencia a veintitres de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos Don Antonio Bonet Gimeno, con domicilio en la calle de Almirante Cadarso n. 13 de esta ciudad, con Cedula personal de Tarifa 1ª Clase 10ª N. 72770 Expedida en veintisiete de Septiembre de 1940 y Don Luis Iranzo Roque, con Cedula personal de Tarifa 2ª Clase 11ª n. 132200 Expedida en 19 de Octubre de 1940 este ultimo en representacion de SUELOS IRAFOR S. L. con domicilio en la calle de Castellon n. 8 ambos en condiciones legales para otorgar el presente documento, dicen:

D. Antonio Bonet Gimeno, que es propietario de un solar situado en la calle de Cuenca, chafalan a la plaza de Roberto Castrovido y Buen Orden, frente al n. 40 y que se propone construir sobre dicho solar, un edificio de siete pisos incluido el de Aticos, con arreglo a los documentos del correspondiente proyecto formulado por el Arquitecto Sr. Rieta Sister, habiendo de ser la Estructura, de Cemento Armado, con SUELOS IRAFOR. D. Luis Iranzo, en representacion de SUELOS IRAFOR S. L. se ofrece a realizar las obras que dicha Estructura exija, a excepcion de los cimientos, ateniendose a las condiciones siguientes:

A) COEFICIENTES DE TRABAJO. En ningun caso excedera la fatiga de las armaduras, sea cualquiera el elemento que se considere, de 1.200 kg. cm<sup>2</sup>. Se considera como coeficiente de trabajo normal del Hormigon a la comprension, el de 45 Kg. x cm<sup>2</sup>; sin embargo en las losas de los SUELOS IRAFOR, por su pequeño espesor, no podra exceder dicho coeficiente, de 33 Kg. x cm<sup>2</sup>. El coeficiente de trabajo unitario de los pilares, teniendo en cuenta el refuerzo que supone las armaduras transversales y de acuerdo con las normas de la Comision Francesa de Cemento Armado, no podra exceder de las seis decimas del coeficiente de fractura del hormigon a la comprension o sea de 96Kg. x cm<sup>2</sup>. Para la comprobacion de los coeficientes de trabajo en las piezas sometidas a flexion, se emplearan las formulas previas la determinacion de  $\nu$  e  $I$  por medio de las condiciones generales de equilibrio para la hipotesis universalmente admitida de prescindir del trabajo del hormigon a la extension:

$$R_u = \frac{M \nu}{I} \quad \text{y} \quad R_p = \frac{m M_0 (b-v)}{I}$$

$$A v^2 + 2 m (\xi w v - \xi w b) = 0$$

$$I = \frac{1}{3} A v^3 + m \xi w (b-v)^2$$

En cuanto a las piezas comprimidas se empleara la formula  $R'_c = \frac{P}{a^2 (1 + m \frac{a^2}{a^2}) (1 + m' \frac{v}{1000})}$ . El valor de  $m$ , tanto en este caso como en el anterior, varia entre 10 y 15 y el de  $m'$ , en la ultima formula, estara comprendido entre 10 y 32 empleandose el minimo para estrivos cuya separacion sea de la mitad del lado del pilar y el máximo cuando dicha separacion se reduzca a la octava parte de la misma dimension. Cuando para el calculo se cuente unicamente con la armadura longitudinal, se hara  $\nu = 0$  y ademas,  $w = 0, \text{ o } \frac{P}{a^2} \neq 30$ .

B) FORMAS DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS. Las losas, nervios y jacentas, tendran la forma especial que corresponde a los SUELOS IRAFOR patentados, comprendiendose en ellos, las losas de yeso con alma de esparto y armazon de caña, que forman el cielo raso aunque estas placas no forman parte de la estructura propiamente dicha. Los pilares seran de seccion cuadrada, cuyo lado variara de 38 a 20 cm. segun cargas y pisos, de acuerdo con el Arquitecto Director y siempre que los coeficientes de trabajo, no traspasen, por defecto ni por exceso, los limites antes establecidos.

C) COMPOSICION DEL HORMIGON. En todos los casos se dosificara el hormigon, a razon de 300kg. x m<sup>3</sup>. o sea:

- Cemento.....300 Kg.
- Gravilla formada por piedras de 2,5cm. en su mayor dimension para pilares y jacentas y de dimension no mayor 1,5 cm. para nervios y losas.....600 Lts.
- Arena de grano medio, limpia de arcilla.....400 lts.

La cantidad de agua de amasado, sera la necesaria para obtener un hormigon plastico que exija ser apisonado para que el agua afluya a la cara superior, momento en que se dara por terminado dicho apisonado.

D) CARGAS. Se efectuara la comprobacion de los coeficientes de trabajo a base de las siguientes cargas.

Peso muerto:

Losa.....	77,00 Kg. x m <sup>2</sup>
Nervios.....	64,70 Kg. x m <sup>2</sup>
Cielorraso.....	20,00 Kg. x m <sup>2</sup>
Pavimento.....	29,30 Kg. x m <sup>2</sup>
Suma.....	190,00 Kg. x m <sup>2</sup>
Sobrecarga.....	110,00 Kg. x m <sup>2</sup>
Total.....	300,00 Kg. x m <sup>2</sup>

Hormigon en jacentas y pilares a razon de 2.500'00Kg. x m<sup>3</sup>

E) MARCAS DE CEMENTO. Podran emplearse en las obras, el cemento Landfort, el Asland, el Rigas, o cualquier otro de igual resistencia y garantia, siempre que de no ser de los citados, sea aprobado por el Arquitecto Director.

En virtud de lo dicho, ambas partes acuerdan, que SUELOS IRAFOR S.L. ejecutara las obras reseñadas hasta dejar cubierto el piso de Aticos y que D. Antonio Bonet Gimeno abonado a dicha Sociedad como pago de los mismos, la cantidad de SETENTA Y TRES PESETAS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS, por metro cuadrado de construccion y piso, incluyendo para la medicion los voladizos, la caja de escaleras y la mitad de la superficie de los patios descubiertos.

SUELOS IRAFOR S.L. ha de atenerse a cuantas condiciones quedan detalladas en la exposicion del presente documento y a efectuar cuantas pruebas normales de resistencia ordene el arquitecto Director de las obras.

El total de los metros cuadrados aproximados es el de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO VEINTINUEVE que al precio DE SETENTA Y TRES PESETAS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS por metro cuadrado, son un total de PESETAS, CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y DOS, haciendo contar que estos precios, estan sujetos a posible variacion bien por aumento de precios, de los jornales, o por cualquier disposicion Oficial que efectuara al cumplimiento de lo tratado.

D. Antonio Bonet, se compromete a que no se efectuen trabajos de albañileria ni de ninguna otra industria en cada piso, en tanto no quede este cubierto.

Las condiciones generales del presente contrato son el cuarenta por ciento del precio total, al empezar las obras, el treinta por ciento al efectuar la mitad de las mismas y el restante treinta por cien, a la terminacion de la obra que tiene que efectuar SUELOS IRAFOR S. L.

En el caso de paralizarse la obra y no pudiera continuarse en un tiempo prudencial, se liquidaria el trabajo efectuado al precio convenido liquidandose las pesetas mutuamente en el acto.

Ambos contratantes nombran al Arquitecto D. Joaquin Rieta Sister, como amigable componedor, caso de que surgiese desavenencia entre ellos, firmando el presente documento en la fecha que encabeza el mismo.

Firmado: L. Iranzo (rubricado)

A. Bonet (id.)

J. Rieta Sister (id.)

MEMORIA

Anejo para la Fiscalia de la Vivienda.

Emplazamiento.-

La obra esta situada en el Ensanche de Valencia con fachadas a la calle de Cuenca, a la plaza formada por las calles de San Francisco de Borja y Buen Orden y a esta misma calle.

Nombre del propietario.-

Don Antonio Bonet Beltran.

Area en metros cuadrados.-

El solar tiene una superficie de 277,59 m<sup>2</sup> totalmente edificados.

Altura en metros.-

25,50 m. l.

Plantas de que consta.-

Siete.

Numero de viviendas por planta.-

Tres en general pudiendo modificarse alguna planta para que sean solamente dos.

Total de viviendas.-

diez y ocho y bajas para industria o comercio.

Tipo de alquiler.-

el tipo de alquiler para cada vivienda es de 200 pts mensuales cuando hay tres por planta y de 300 pts cuando hay dos.

Presupuesto global.-

Asociado a 525.043,33 pts.

Valencia a 6 de Mayo de 1948.

El Arquitecto.



SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DE ENSANCHE

Bruto. n° 79 de 1942

y 1ª zona.  
N.º 264

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA  
Registro general de SALIDA

30 ABR. 1942

Nº 9997

Por la Fiscalía Delegada de la Vivienda ha sido devuelto a esta Alcaldía, el expediente en el que V. solicitó licencia para construir una casa en la calle de Cuenca esquina a la plaza formada por la calle de San Francisco de Borja y la de Buen Orden, para que modifique el proyecto de forma que el patio medianero que antes no existía y que en dicho proyecto figura con dos metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados, tenga por la altura del edificio, como mínimo 6'76 m2 o sea 1'20 por 2'2 m. , asimismo como también para que presente por triplicado la documentación correspondiente, cumpliendo la orden de la Fiscalía inserta en el B.O. de la Provincia n° 75 de 28 de marzo último y circular n° 860 de dicho mes, en cuyos documentos se harán constar los datos que dicha orden y circular indican, presentándolos en la Sección Administrativa de Ensanche y Negociado de Obras; advirtiéndole que no dé comienzo a las obras hasta tanto se le conceda la licencia correspondiente por la Corporación Municipal, caso contrario incurrirá en las sanciones a que hubiera lugar previstas en la vigente legislación.

Dios guarde a V. muchos años.  
Valencia, 28 de Abril de 1942.

Sr. D. Joaquin Rieta Sister (Arquitecto)  
Avda de José Antonio n° 30.

PRESUPUESTO GENERAL

Movimiento de tierra.

Apertura de zanjas para cimientos ...	175'32 m/3.	5'20....	911'66 pts.
Excavación.....	30'00 "	5'20....	156'00 "
Terraplen.....	30'00 "	5'26....	157'80 "
Transporte de tierras sobrantes al vertedero.....	210'38 "	9'87....	<u>2.076'45 "</u>
			<u>Total..... 3.301'91 pts.</u>

Albañilería.

Hormigon de cemento portland en cimientos.....	175'32 m/3.	68'40....	11.891'88 pts.
Tubería de 20 cm. diametro interior de cemento portland.....	30'00 m/l.	16'00...	300'00 "
Pozos de registros.....	2'00 v.	100'00...	200'00 "
Pilares de hormigon armado de 30 x 30 cm.....	702'00 m/l.	42'08....	29.540'16 "
Jácnas de hormigon armado de 25 x 40 cm.....	708'00 "	42'76....	30.274'03 "
Losa hormigon armado de 17 cm. espesor.....	1.793'01 m/2.	62'81..	112.618'95 "
Fábrica de ladrillo.....	41'97 m/3.	103'59...	4.347'67 "
" " " de 25 cm. espesor..	372'30 m/2.	33'96....	13.642'30 "
" " " 1/2 asta y tabique.	630'45 "	20'02....	12.621'60 "
" " " 1/2 asta.....	716'60 "	13'34....	9.559'44 "
" " " hueco de 11 cm. espesor y tabique.....	894'64 "	18'66....	16.872'91 "
Tabique de panderete enlucido por ambas caras.....	2.437'16 "	9'90....	24.127'88 "
Hormigon de cemento portland de 8 cm. espesor.....	290'57 "	7'45....	2.164'74 "
Pavimento de baldosas hidraulicas..	1.774'74 "	14'64....	<u>25.982'19 "</u>
			<u>Suma y sigue..... 293.744'80</u>

	Suma anterior.....	293.744'80	pts.
Pavimento de terrazas.....	283'52 m/2. 14'35...	4.068'51	"
Bajadas de fibrocemento barnizadas interiormente.....	99'00 m/1. 16'00...	1.584'00	"
Canal de uralita.....	52'00 " 12'18...	633'36	"
Bajadas de fibrocemento....	145'00 " 10'00...	1.450'00	"
Enfoscado y revoco al exterior.....	3.940'36 m/2. 4'13...	16.276'16	"
Enfoscado y revoco en el interior.....	2.527'10 " 1'61...	4.068'63	"
Enfoscado y revoco en techos.....	1.793'01 " 2'00...	3.586'02	"
Chapado de azulejos blancos.....	445'00 " 23'65...	10.079'25	"
W. C. completos .....	17'00 V. 145'00...	2.466'00	"
Lavabos completos.....	16'00 " 103'00...	1.648'00	"
Bidet completos.....	16'00 " 145'00...	2.320'00	"
Bañera completa .....	16'00 " 300'00...	4.800'00	"
Cocina economica con chimenea y termosifon doble pila y fragadero.....	17'00 " 990'00...	16.830'00	"
Forjado de peldano y boveda	133'90 m/1. 14'40...	1.928'16	"
Pavimento de marmol.....	120'83 m/2. 91'50...	11.055'94	"
	<u>Total.....</u>	<u>376.537'83</u>	<u>pts.</u>

### Carpinteria.

Puertas al exterior de dos hojas.....	5'80 m/2. 121'11.....	702'43	pts.
Puertas al exterior de una hoja.....	43'56 " 106'42.....	4.635'65	"
Puertas cancelas de dos hojas.....	3'36 " 110'00.....	369'60	"
Puertas interiores de una hoja.....	347'60 " 103'42.....	35.948'79	"
Ventanas vidrieras con persianas arrollable....	245'64 " 140'00.....	34.389'60	"
Puertas ventanas de dos hojas.....	95'40 " 147'25.....	14.047'65	"
	<u>Total.....</u>	<u>90.093'72</u>	<u>pts.</u>

Vidrieria.

Claraboya completa.....	19'90 m/2.	80'00.....	1.592'00 pts.
Cristal sencillo.....	274'84 "	16'34.....	<u>4.490'88 "</u>
			<u>Total..... 6.082'88 pts.</u>

Cerrajeria.

Hierro forjado en barandas.	2.532'00 Kg.	6'00.....	15.192'00 pts.
Puertas metálicas arrollables.....		96'94 m/2.65'00.....	<u>6.301'10 "</u>
			<u>Total..... 21.493'10 pts.</u>

Pintura.

A la cal.....	3.940'96 m/2.	0'46.....	1.812'84 pts.
A la cola.....	7.705'58 "	0'75.....	5.779'18 "
Al aceite.....	2.019'04 "	4'04.....	<u>8.156'92 "</u>
			<u>Total.... 15.748'94 pts.</u>

Varios.

Instalación completa de agua potable.....	17'00 V.	200'00.....	3.400'00 pts.
Instalación completa de agua caliente.....	16'00 "	90'00.....	1.440'00 "
Instalación completa de gas.....	17'00 "	150'00.....	2.550'00 "
Instalación completa de luz eléctrica.....	180'00 luces	30'00.....	<u>5.400'00 "</u>
			<u>Total..... 12.790'00 pts.</u>



2\* ABR 1944

EL SECRETARIO,

*Kate Brey*

Valencia a 13 de Marzo 1941.

El Arquitecto.

*[Handwritten signature]*